

Izquierda Unida no respaldará en ningún caso que TVE vuelva a retransmitir corridas de toros

Sábado, 18 de febrero de 2012

Fuentes de la dirección de la formación que coordina Cayo Lara salen así al paso de distintas informaciones aparecidas hoy en varios medios de comunicación a partir de la “versión interesada” facilitada por fuentes del Partido Popular en el entorno tanto de la Corporación RTVE como de los representantes en el Consejo de Administración de la misma.

Desde Izquierda Unida se señala que “frente a quienes buscan justificar sus intereses tratando de hacer cómplices de sus maniobras a otras formaciones políticas, desde IU no se ha variado en absoluto lo marcado en su Programa Electoral sobre esta materia. Así, esta formación no apoya que se destine ni un euro de dinero público a la promoción y desarrollo de los toros, respetando la libertad individual de cada cual a asistir a las corridas”

En el mismo sentido, Teresa Aranguren, miembro del Consejo de Administración de RTVE a propuesta del anterior Grupo Parlamentario de IU-ICV, ha expresado su oposición a que TVE “vuelva a retransmitir corridas de toros así como cualquier acontecimiento que implique violencia o maltrato animal”.

Aranguren explica que “las decisiones que afectan a la programación de RTVE no es un asunto que pueda o deba permitir o prohibir el ‘Manual de Estilo’ de la radio y televisión pública. Éste está para otras cosas. La regulación de mantener o variar la no emisión de corridas de toros compete a las directrices de emisión y programación de la Corporación y no al cómo se deba informar o no al respecto, que es de lo que se ocupa en Manual”.

“En ese sentido –insiste– parece lógico que la cuestión de cómo tratar la información de los toros no se aborde en el contenido del mencionado Manual como un apartado específico sino dentro de las cuestiones relativas a la propia programación. En todo caso, el propio texto establece y mantiene una redacción genérica para evitar que el público infantil pueda tener acceso a imágenes de violencia hacia los animales, como es el caso de los toros”.

La miembro del Consejo de Administración de RTVE a propuesta de IU-ICV afirma categórica que “si alguien ha intentado apoyarse en una cuestión de forma y redacción del Manual para sostener que RTVE ha dado vía libre a la retransmisión de los toros se equivoca o pretende confundir intencionadamente a la sociedad para sacar supuestos réditos electorales en el ámbito taurino”.

Teresa Aranguren recuerda que “RTVE ya no programaba retransmisiones de corridas de toros desde antes de la existencia y aprobación del ‘Manual de Estilo’, por lo que difícilmente sea su contenido o la modificación de éste el que marque o deje de marcar la regulación de estos temas”.

Tanto desde la dirección de IU como por parte de la consejera se señala que “los toros son, sin duda, una materia sensible en la sociedad y con opiniones contrapuestas. Lo que no admite discusión es que, especialmente en el horario protegido al público infantil, no caben emisiones que amparen la violencia o el maltrato de ningún tipo de animal”.

“Por ello, no apoyaremos la emisión de retransmisiones taurinas con los medios públicos a través de RTVE. Además, dado que el Consejo de Administración deberá debatir próximamente cuestiones relativas a los criterios generales de programación, momento donde sí se pueden abordar materias sensibles como ésta, nuestra postura seguirá siendo la oposición a dichas retransmisiones” tal y como ha defendido en todo momento la consejera Aranguren.

En la foto Teresa Aranguren, miembro del Consejo de Administración de RTVE a propuesta del anterior Grupo Parlamentario de IU-ICV.

Etiquetas:

- [Comunicación](#)
- [Derechos animales](#)